



DECLARACIÓN DE LICITACIÓN DEL LOTE 2 DESIERTA

Vista el acta de la sesión de la mesa de contratación celebrada el 27 de octubre de 2022, en relación con la contratación de:

Nº EXPEDIENTE	000020220088				
OBJETO	Servicio integral de formación en competencias digitales				
	Lote 1: Servicios de formación para funcionarios de nuevo ingreso y formación continua para funcionarios de carrera				
	Lote 2: Arrendamiento sin opción de compra de 1.000 ordenadores portátiles y su mantenimiento				
PRESUPUESTO	Importe sin IVA	% IVA	Importe IVA	Importe con IVA	
Lote 1	3.439.669,42	21	722.330,58	4.162.000,00	
Lote 2	991.735,54	21	208.264,46	1.200.000,00	
Total	4.431.404,96	21	930.595,04	5.362.000,00	
Aplicaciones presupuestarias	Lote 1	2023.15.101.92SC.290	993.270,02		
	Lote 2	2023.15.101.92SC.290	745.835,30		
	Total	2023.15.101.92SC.290	1.739.105,32		
	Lote 1	2024.15.101.92SC.290	1.584.364,99		
	Lote 2	2024.15.101.92SC.290	275.482,35		
	Total	2024.15.101.92SC.290	1.859.847,34		
	Lote 1	2025.15.101.92SC.290	1.584.364,99		
	Lote 2	2025.15.101.92SC.290	178.682,35		
	Total	2025.15.101.92SC.290	1.763.047,34		
	PLAZO	Desde la fecha indicada en el documento de formalización hasta el 30/11/2025			
	TRAMITACIÓN	Ordinaria anticipada			
	TIPO DE CONTRATO	Expediente de contrato de servicios			
Lote 1: Contrato de servicios					
Lote 2: Contrato mixto de suministros y servicios, siendo la prestación principal la de suministros					
PROCEDIMIENTO / Artículos	Abierto / Arts. 156 a 158 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (LCSP)				
	Lote 1: varios criterios de adjudicación en base a la mejor relación calidad-precio / Art. 145.2 de la LCSP				
	Lote 2: único criterio de adjudicación: precio / Art. 145.3.f de la LCSP				



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU



MINISTERIO
DE HACIENDA Y
FUNCIÓN PÚBLICA

SECRETARÍA DE ESTADO
DE HACIENDA
INSTITUTO DE ESTUDIOS
FISCALES



Plan de
Recuperación,
Transformación
y Resiliencia

Se declara **desierta la licitación del LOTE 2 - Arrendamiento sin opción de compra de 1.000 ordenadores portátiles y su mantenimiento**, por no haber concurrido ninguna empresa.

Madrid,

EL DIRECTOR GENERAL
(RD 924/2018 BOE 21/07/2018)
Alain Cuenca García